

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
1 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## 1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (en adelante SAIC), a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Dirección del Máster y la Comisión de Calidad y quedan recogidos en este documento (aprobado en 25/07/19, Acta 25/07/19) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado en 25/07/19, Acta 25/07/19) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/documentacion-sgic>

### Organización del SAIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SAIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad. El representante de la titulación en la comisión de calidad es Dña Isabel Iborra Marmolejo. La comisión de calidad, sección de Psicología, se ha reunido durante el curso 2017-18 en tres ocasiones.

### Miembros de la Comisión de calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD			
FECHA DE APROBACIÓN:		08-02-2018	
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dra. Dña Consolación Isart Hernández	PDI	Decana Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación	Presidenta
Dra. Dña. M <sup>a</sup> José Beneyto Arrojo	PDI	Decana adjunta de Psicología	Vicepresidenta
Dra. Dña Lucía Alonso Larza	PDI	Secretaria de Magisterio y Ciencias de la Educación	Coordinadora de Calidad Magisterio y CC Educación
Dra. Dña. Adoración Reyes Moliner	PDI	Secretaria de Psicología	Coordinadora de Calidad Psicología
Dra. Dña. M <sup>a</sup> Paz Marín García	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Maestro de Educación Infantil
Dr. D. Juan Antonio Giménez Beut	PDI	Vicedecano	Representante del Grado en Maestro de Educación Primaria
Dr. D. Luis Díe Olmos	PDI	Vicedecano	Representante del Grado en Educación Social
Dr. D. Javier Chust Torrent	PDI	Vicedecano	Representante del Grado en Pedagogía
Dra. Dña. M <sup>a</sup> Sandra Pérez Rodríguez	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Psicología

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
2 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Dra. Dña. Inmaculada Aragonés Barbera	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Terapia Ocupacional
Dr. D. José Francisco Cervera Mérida	PDI	Vicedecano	Representante del Grado en Logopedia
Dr. D. Juan Gomis Coloma	PDI	Coordinador de Postgrado	Coordinador de Postgrado
Dra. Dña. Isabel Iborra Marmolejo	PDI	Coordinadora de Postgrado	Coordinadora de Postgrado
Dra. Dña. Lucía Yuste Díaz	PDI	Coordinadora de RICOST	Coordinadora de RICOST
Dña. Sara Capuz Lladró	PAS	Responsable Servicio	Representante del PAS
Dña. Laura Sanchiz Sarrión	PAS	Secretaria Decanato de Psicología	Representante del PAS
Dr. D. Juan Antonio Giménez Beut	PDI	Vicedecano	Representante del Grado en Maestro de Educación Primaria
Dra. Dña. Gloria Bernabé Valero	PDI	Coordinadora de prácticas Y TFG/TFM	Representante del PDI
D. Emilio Dolz Enguix	Alumno	Delegado alumnos Facultad	Representante de los alumnos de la Facultad de Magisterio y CC Educación
Dña. Yolanda Pérez Miret	Alumna	Delegada alumnos Facultad	Representante de los alumnos de la Facultad de Psicología
Dña. M <sup>a</sup> del Rocío Pérez Tornero	PAS	Técnico Calidad	Representante de la OCA

### Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Durante el curso 2017-18 no se han revisado los capítulos del Manual de Calidad y del Manual de Procesos, debido a que la separación de las Facultades conllevará una revisión más exhaustiva.

Se puede acceder a los documentos del SAIC de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación a través de siguiente enlace:

<https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia/seccion/documentacion-sgic>

A su vez, algunos procedimientos del SAIC de la Facultad están referidos a los del Sistema Integrado de Calidad de la UCV y se puede acceder a través de los dos siguientes medios:

- de la dirección URL <https://www.ucv.es/calidad/sistemaintegrado.aspx> y con la clave de acceso: 7hqzu9je98qdYL18r3LS

- de los procedimientos del SAIC de la Facultad, en los que están enlazados los nombres de los procedimientos referenciados del Sistema Integrado (P-XX y PCA-XX recuadrados) y con la clave de acceso: 7hqzu9je98qdYL18r3LS

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
3 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## Mejoras alcanzadas curso anterior

Durante el curso 2017-18 se ha conseguido alcanzar los siguientes aspectos de mejora planteados en el curso anterior:

- Se han incrementado las acciones para conseguir mayor participación en las encuestas de satisfacción.
- Se ha desarrollado un modelo de referencia en la gestión de las prácticas de la Facultad.

## 1. Revisión de la política y objetivos de calidad

### Análisis del grado de cumplimiento de los objetivos de calidad curso 2017-2018

Objetivo	Meta	Resultado	Plazo previsto	Acciones emprendidas	Conseguido
<b>1.- Incentivar la participación en las encuestas on-line de satisfacción del alumnado y profesorado de los Grados y postgrados de la Facultad</b>	<b>1.1-</b> Verificar que el listado de códigos-profesores- asignaturas-grupos de grado/PG es correcto y remitir el listado chequeado al Coordinador Encuestas UCV.	Códigos de evaluación de las encuestas	Novi. 2017	Se han establecido y remitido los códigos de evaluación de las encuestas	SI



	<p><b>1.2-</b> Remitir los enlaces referentes a las encuestas al alumnado, comunicándoles la importancia de realizarlas para poder conocer el índice de satisfacción con la actividad docente. Indicándoles un plazo máximo de respuesta.</p>	<p>Reservar aula de informática, facilitar al alumnado la cumplimentación de encuestas</p>	<p>Novi. 2017 (1<sup>er</sup> semestre)/ Abril 2018 ( 2<sup>o</sup> semestre)</p>	<p>Se ha mandado los enlaces en diferentes ocasiones para que estuvieran accesibles para el alumnado.</p>	<p>SI</p>
	<p><b>1.3-</b> Remisión del Coordinador de encuestas UCV de los datos de participación, encuestas del 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> semestre.</p>	<p>Si el % de participación no alcanza los valores esperados volver a solicitar participación al alumnado y profesorado</p>	<p>Dici. 2017 (1<sup>er</sup>) y Mayo 2018 (2<sup>o</sup>)</p>	<p>Se han mandado recordatorios de participación, con la participación en las mismas a los responsables de las titulaciones para que a su vez, éstos remitieran recordatorios tanto al alumnado como al profesorado</p>	<p>SI</p>

	Valoración final del Objetivo: % de participación del alumnado en la encuesta.	Analizar la tasa de participación en los diferentes títulos de la Facultad	Octubre 2018	Se han analizado las tasas de participación	SI
<b>2.-</b> Presentar a seguimiento el M. U en Psicología General Sanitaria y a seguimiento voluntario los siguientes: M.U en Atención Integral a Personas con Discapacidad Intelectual, M.U en Intervención Logopédica Especializada y M.U en Musicoterapia, en el curso 17/18.			Mayo 2018	AVAP informa que se prevé que los plazos para el seguimiento del curso se pospongan a los meses de septiembre octubre*, motivo por el cual no es posible la presentación de dichos títulos porque se produciría solapamiento entre las fechas de entrega de las evidencias de seguimiento y la recepción del informe con las fechas de entrega de las evidencias del proceso de renovación de acreditación. *Finalmente se posponen a Mayo 2019.	NO
<b>3.-</b> Desarrollar un modelo de referencia en la gestión de las prácticas de la Facultad	<b>3.1</b> Formar a los coordinadores en el programa PRACTICAS.NET	Realizar las sesiones de formación	Octubre 2017	Se ha llevado a cabo la formación	SI
	3.2 Unificar el procedimiento para la recogida de datos de centros de prácticas y	Unificación de los datos a partir del programa PRACTICAS.NET	Noviembre 2017	Se ha llevado a cabo la recogida de los datos por la Comisión de Prácticas y los Coordinadores	SI



	alumnos.			de la titulación	
	<b>3.3</b> Informar al alumnado y centros de prácticas sobre los objetivos de las prácticas	Incluir en procedimiento general los objetivos de las prácticas.	Noviembre 2017	Se ha realizado la información al alumnado	SI
	<b>3.4</b> Establecer períodos para que el alumno solicite centros de prácticas y la asignación del centro	Se ha publicado un documento que recoge el procedimiento y los plazos de cada titulación. Este documento está colgado en la plataforma de la asignatura de Prácticas de todas las titulaciones	Junio- Octubre 2017 (1º) Diciembre 2017- Febrero 2018 (2º) Junio- Julio 2018 (período verano)	Se han publicado los periodos de solicitud y asignación	SI
	<b>3.5-</b> Efectuar un seguimiento para confirmar que se cumplen los períodos establecidos para la elección y la asignación de centros e información a las partes de dicha asignación	Seguimiento a los coordinadores de titulación	Noviembre 2017 Marzo 2018	Se han cumplido los periodos establecidos para la elección y la asignación de centros e información a las partes de dicha asignación, todos los coordinadores han confirmado que se ha respetado el calendario.	SI
<b>4.- Fomentar la participación del PDI/PAS en</b>	4.1- Elaborar una propuesta base de formación por parte de servicio de Formación	Desde la Facultad se ha realizado una propuesta de	Mayo 2017	Difusión de los cursos que tienen a su	SI



Acciones Formativas	Educa-Acción. Y remitir esta propuesta al decano de la facultad para realizar sugerencias y propuestas de formación no incluidas en la propuesta.	formación al servicio de Formación		disposición en el servicio de Educa-acción el profesorado de la Facultad mediante e-mail de decanato.	
	4.2-Incluir las acciones formativas que considere oportunas o sugerencias a las actividades ya propuestas y reenviarlo al servicio de formación.	Se ha incluido en dichas acciones formativas una propuesta de formación presentada por la Facultad al servicio de formación	Junio 2017	Se han llevado a cabo 1 curso propuesto por el profesorado de la Facultad	SI
	4.3- Realizar el Plan de Formación anual (PFA) para el PDI/PAS que debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno.	Cursos reflejados en la Oferta formativa del Servicio	Julio 2017	El Consejo de Gobierno aprobó el plan de formación	SI
	4.4-Difundir las diferentes actividades formativas entre el profesorado	Se ha hecho una difusión de los diferentes cursos a través de la Web UCV y mediante comunicación por email a todo el PAS/PDI de la Universidad	Septiembre 2017- Enero 2018	Se ha hecho difusión tal y como se describe en la columna del resultado	SI
	4.5-Los asistentes (PDI/PAS) deberán evaluar la formación recibida. Se les facilita el cuestionario de satisfacción modelo de la Fundación Estatal	La evaluación se lleva a cabo a través de las encuesta de satisfacción	Finalización del curso	La evaluación se ha llevado a cabo tal y como se describe en la columna del resultado	SI



	para la Formación en el Empleo.				
	Valoración final del Objetivo: % de participación del alumnado en la encuesta.	Analizar la tasa de participación en los diferentes títulos de la Facultad	Octubre 2018	Se han analizado las tasas de participación	SI
2.- Presentar a seguimiento el M. U en Psicología General Sanitaria y a seguimiento voluntario los siguientes: M.U en Atención Integral a Personas con Discapacidad Intelectual, M.U en Intervención Logopédica Especializada y M.U en Musicoterapia, en el curso 17/18.			Mayo 2018	AVAP informa que se prevé que los plazos para el seguimiento del curso se posponga a los meses de septiembre octubre*, motivo por el cual no es posible la presentación de dichos títulos porque se produciría solapamiento entre las fechas de entrega de las evidencias de seguimiento y la recepción del informe con las fechas de entrega de las evidencias del proceso de renovación de acreditación. *Finalmente se posponen a Mayo 2019.	NO

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
9 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

3.-Desarrollar un modelo de referencia en la gestión de las prácticas de la Facultad	3.1 Formar a los coordinadores en el programa PRACTICAS.NET		Octubre 2017		sí
	3.2 Unificar el procedimiento para la recogida de datos de centros de prácticas y alumnos.		Noviembre 2017		sí
	3.3 Informar al alumnado y centros de prácticas sobre los objetivos de las prácticas		Noviembre 2017		sí
	3.4 Establecer períodos para que el alumno solicite centros de prácticas y la asignación del centro		Junio- Octubre 2017 (1º) Diciembre 2017- Febrero 2018 (2º) Junio- Julio 2018 (período verano)		sí
	3.5- Efectuar un seguimiento para confirmar que se cumplen los períodos establecidos para la elección y la asignación de centros e información a las partes de dicha asignación		Noviembre 2017 Marzo 2018		sí

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
10 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

4.- Fomentar la participación del PDI/PAS en Acciones Formativas	4.1-Centralizar la información sobre convenios de prácticas de la Facultad	Propuesta de formación	Mayo 2017	-	SÍ
	4.2-Incluir las acciones formativas que considere oportunas o sugerencias a las actividades ya propuestas y reenviarlo al servicio de formación.		Junio 2017		SÍ
	4.3- Realizar el Plan de Formación anual (PFA) para el PDI/PAS que debe ser aprobado por el Consejo de Gobierno.	Cursos reflejados en la Oferta formativa	Julio 2017		SÍ
	4.4-Difundir las diferentes actividades formativas entre el profesorado	Web UCV	Septiembre 2017- Enero 2018	-	SÍ
	4.5-Los asistentes (PDI/PAS) deberán evaluar la formación recibida. Se les facilita el cuestionario de satisfacción modelo de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.	Encuesta de satisfacción	Finalización del curso	-	SÍ

**Redefinición de los objetivos de calidad (si procede)**

NO PROCEDE

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
11 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## 2. Garantía de la calidad de los programas formativos

### Estándares:

*La implantación del plan de estudios y la organización del programa formativo son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.*

*El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.*

*El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.*

*La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.*

### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico			
		2015-2016	2016-2017	2017-2018
Opinión/grado de satisfacción de los profesores con la coordinación docente*	<b>Esperado</b>	≥3	≥3	≥3
	<b>Obtenido</b>	-	3,58 (1-4) 80%	3,75 (1-4) 53,33%
opinión/grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente*	<b>Esperado</b>	≥3	≥3	≥3
	<b>Obtenido</b>	-	-	5,04 (1-6) 5,22%
opinión/grado de satisfacción de los egresados con la coordinación docente*	<b>Esperado</b>	≥3	≥3	≥3
	<b>Obtenido</b>	-	-	2 (1-4) 30%
opinión/grado de satisfacción de los agentes externos con la organización/coordinación docente de las prácticas	<b>Esperado</b>	≥3	≥3	≥3
	<b>Obtenido</b>	-	-	3,89 (1-4) 69,23%

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
12 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

externas*				
opinión/ grado de satisfacción de los agentes externos con la formación de los estudiantes y adecuación de su perfil de egreso*	<b>Esperado</b>	<b>≥ 3</b>	<b>≥ 3</b>	<b>≥ 3</b>
	<b>Obtenido</b>	<b>3,50 (1-4) 72,72%</b>	-	<b>3,67 (1-4) 69,23%</b>
Tasa de rendimiento	<b>Esperado</b>	<b>≥ 93%</b>	<b>≥ 93%</b>	<b>≥ 93%</b>
	<b>Obtenido</b>	<b>96,42%</b>	<b>93,10%</b>	<b>96,27%</b>
Tasa de eficiencia	<b>Esperado</b> (memoria Verifica)	<b>≥87%</b>	<b>≥87%</b>	<b>≥87%</b>
	<b>Obtenido</b>	<b>95,38%</b>	<b>99,57%</b>	<b>98,70%</b>
Tasa de abandono	<b>Esperado</b> (memoria Verifica)	<b>≤ 5%</b>	<b>≤ 5%</b>	<b>≤ 5%</b>
	<b>Obtenido</b>	<b>4,35%</b>	<b>8,33%</b>	-
Tasa de graduación	<b>Esperado</b> (memoria Verifica)	<b>≥85%</b>	<b>≥85%</b>	<b>≥85%</b>
	<b>Obtenido</b>	<b>91,30%</b>	<b>91,67%</b>	-

\*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
13 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Evidencias
Actas/Informes donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título.
Actas de coordinación docente
Listado de estudiantes que han obtenido el reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios o enseñanzas superiores no universitarias.
Normativa de permanencia y/o progreso de la universidad o centro.
Normativa UCV reconocimiento de créditos

### Puntos fuertes:

Con la finalidad de dar coherencia y sentido al desarrollo del plan de estudios, se han utilizado diferentes procedimientos de consulta y coordinación, permitiendo la revisión y actualización de los contenidos, competencias, actividades formativas y resultados de aprendizaje. En este sentido, los procedimientos de consulta y coordinación han sido los siguientes:

- Anualmente, la dirección del Máster conforma *un grupo de consultores* en el campo de la Musicoterapia (expertos tanto externos e internos), a los que se les remite un cuestionario de valoración sobre relevancia y actualización del plan de estudios, contenidos y perfil de egresados de los alumnos (específicamente plan de estudios, guías docentes, competencias, profesorado y satisfacción). Posteriormente, la dirección del Máster convoca a los consultores a una reunión en la que se revisan las respuestas a dichos cuestionarios y se concluyen recomendaciones, a tener en cuenta para próximas ediciones.
- El sistema de coordinación vertical y horizontal, a través del equipo de coordinación del Máster y sus comisiones de titulación, de admisiones y coordinación de los módulos, en las que siempre están presentes uno de los dos directores, permiten mantener actualizados los contenidos, adecuarlos a las competencias y resultados de aprendizaje.
- Además, por lo que respecta a los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios, destacar que los porcentajes de la tasa de éxito de todas las asignaturas se sitúan en el 100%. Se considera, por tanto, que dichas tasas son un claro indicador de la homogeneidad en la metodología y sistemas de evaluación que conforman los diferentes módulos del plan de estudios.

Por otra parte, respecto a la Coordinación entre asignaturas, materias y módulos de la titulación, se pretende resaltar lo siguiente:

#### COORDINACIÓN VERTICAL

Esta se desarrolla a través de las siguientes comisiones:

- a) *Comisión del Equipo de Coordinación del Máster*, en la que participan decanato y vicedecanato de la Facultad de Psicología -o personas en quien deleguen-, así como la dirección del Máster, profesores-coordinadores de módulos, y alumnos representantes de los estudiantes. Normalmente, se convoca una reunión ordinaria por curso académico, generalmente en junio o julio, al final del curso académico. Entre sus funciones, se incluyen:

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
14 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

- diseñar el proyecto curricular y proceso de modificación del Máster –si procede
- garantizar el proceso de implantación del título con coherencia y criterios de mejora de la calidad,
- coordinar el diseño, desarrollo y evaluación de guías docentes de los módulos que conforman el plan de estudios,
- evaluar y establecer criterios de mejora en el desarrollo metodológico y la innovación educativa de la implantación del Máster.

En líneas generales, las reuniones se centran en los siguientes aspectos:

- Análisis del curso académico
  - Análisis de los informes consultores internos y externos
  - Revisión proyecto curricular, documentos de verificación del máster y guías docentes.
  - Designación de coordinadores módulos, materias y asignaturas
  - Calendario provisional
  - Mejoras de desarrollo metodológico e innovación educativa
  - Preparación de documentación interna para la oferta del máster en el siguiente curso
  - Encuestas de calidad
- b) *La comisión de admisiones*, que está compuesta por el director del Máster y coordinadora académica, y su función se centra en la aplicación de los criterios de admisión entre las preinscripciones realizadas, atendiendo a la documentación aportada por los futuros alumnos. Normalmente esta comisión se reúne anualmente, en julio (o septiembre, si no se ha completado el nº de plazas y si además hubiera más alumnos postulantes), antes del inicio del Máster.

Se redacta un acta por cada una de las reuniones realizadas.

#### COORDINACIÓN HORIZONTAL

Esta se implementa a través de las Comisiones de coordinación de Módulos (el Máster consta de 5 módulos), en las que participan el profesor coordinador del módulo y todos los profesores que imparten docencia en las asignaturas de dicho módulo. La coordinadora académica convoca una reunión ordinaria por cada módulo y por curso académico, a finales del curso académico (julio). Las funciones de las comisiones de coordinación de módulos son las siguientes:

La finalidad de estas reuniones de coordinación de módulos es:

- Informar a todos los profesores sobre cuestiones de funcionamiento: fechas, horarios, aulas, etc.
- Revisar los contenidos de las guías docentes (temarios, metodologías, competencias, procedimientos de evaluación, etc.) para ajustar vacíos, duplicidades y solapamientos.
- Analizar los resultados académicos en cada asignatura.
- Coordinarse en relación al desarrollo de las sesiones docentes, la documentación a utilizar, uso de plataforma, proceso de evaluación, etc.

En el caso de la coordinación del módulo de practicum, además de las funciones anteriores, se somete a una supervisión de la comisión de prácticas de la facultad para garantizar que los mecanismos de coordinación entre el título y los tutores de prácticas externas sean adecuados. Es el único módulo en el que se realizan las reuniones en enero de cada curso, una vez se han producido las asignaciones pertinentes en concreto de tutorización de practicum y dirección de TFM (por parte de la coordinación-dirección del máster)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
15 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Se redacta un acta por cada una de las reuniones realizadas.

Tal y como se ha indicado en los apartados anteriores, y se ha especificado en el actual, se considera que el Máster Universitario en Musicoterapia cuenta con suficientes mecanismos de coordinación docente para dar coherencia al título.

Finalmente, sobre la aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.), indicar que se dispone de normativa de reconocimiento de créditos y normativa de permanencia señaladas en la memoria de verificación vigente de la titulación. En este sentido, cabe indicar que únicamente ha habido un reconocimiento de créditos ante la solicitud de un alumno en el curso 2017-2018, debido a la adaptación del plan Antigo a Nuevo Plan de Estudios del Máster a un alumno al que le quedó pendiente la asignatura de TFM.

**Debilidades detectadas:**

No se considera procedente

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No se considera procedente

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
16 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

### 3. Definición de perfiles y captación de estudiantes

#### Estándares:

*Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.*

#### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico		
	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Plazas verificadas	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
Plazas ofertadas*	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
Nº estudiantes de nuevo ingreso en el título	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>
Nº estudiantes de nuevo ingreso en primero	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>
Tasa de matriculación (Nº estudiantes de nuevo ingreso en primero/ Plazas ofertadas*)	<b>38,33%</b>	<b>40,00%</b>	<b>41,67%</b>
Tasa de oferta y demanda	<b>41,67%</b>	<b>41,67%</b>	<b>45,00%</b>
Tasa de rendimiento	<b>96,42%</b>	<b>93,10%</b>	<b>96,27%</b>
Tasa de eficiencia	<b>95,38%</b>	<b>99,57%</b>	<b>98,70%</b>
Tasa de abandono	<b>4,35%</b>	<b>8,33%</b>	-
Tasa de graduación	<b>91,30%</b>	<b>91,67%</b>	-

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
17 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

\*Las plazas ofertadas se consideran las plazas verificadas si el título no participa en ninguna "doble titulación institucional" o PCEO. Si el título participa en una PCEO entonces, las plazas destinadas a esa PCEO se retraerán de las plazas verificadas según conste en la Oferta Académica aprobada.

Evidencias
Criterios de admisión.
Resultados de la aplicación de los criterios de admisión del título.

### **Puntos fuertes:**

Respecto al perfil de acceso a la titulación, cabe indicar que se corresponde con lo aprobado en la Memoria Verificada de la Titulación y en consonancia con el Real Decreto que lo regula. Anualmente, la Comisión de Coordinación valora los criterios de selección establecidos en la memoria verificada para la admisión en el Máster. Además, la comisión de admisiones incluye de forma complementaria la valoración del candidato a través de una carta motivacional y una entrevista personal, permitiendo la valoración de la coherencia con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.

En lo que concierne a la evolución de los principales datos e indicadores del título, cabe indicar que:

En cuanto a la tasa de graduación, se dispone de los datos correspondientes a la cohorte de entrada 16/17. El valor obtenido de 91,67% está por encima del estimado en la memoria verificada (85%), por lo que se valora positivamente.

La tasa de rendimiento es muy satisfactoria y homogénea en todos los cursos evaluados, alcanzando en el curso 17/18 un valor del 96,27%. Se puede interpretar que los estudiantes no encuentran mucha dificultad en superar las materias en las que se matriculan para cumplir el plan de estudios de la titulación de las asignaturas del plan de estudios.

La tasa de eficiencia alcanza en el curso 17/18 el valor de 98,70%, por encima de lo estipulado en la memoria verificada (87%).

### **Debilidades detectadas:**

El nº de plazas cubiertas en el máster ha pasado de 61 del curso 2014-2015, a una tendencia hacia la estabilidad desde el curso 2015-2016, que se ha mantenido alrededor de las 25 plazas. Uno de los motivos se puede encontrar en el aumento de formaciones en Musicoterapia en otras universidades españolas con cercanía geográfica, así como la aparición de otro máster Universitario (oficial) en Musicoterapia en formato online. Por ello, se consideraría importante ajustar el nº de plazas ofertadas en la memoria verificada a esta realidad, considerando oportuno realizar un MODIFICA después de la reacreditación del Máster.

### **Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
18 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Como se ha indicado, se consideraría importante ajustar el nº de plazas ofertadas en la memoria verificada a esta realidad, considerando oportuno realizar un MODIFICA después de la reacreditación del Máster.

Para favorecer el interés y la matriculación de nuevos alumnos, es interesante seguir promoviendo actividades y eventos que contribuyan a la difusión de la Musicoterapia, similares a las que se han realizado en el curso 17-18:

- I Jornadas de buenas prácticas en musicoterapia: "Recursos no verbales". Modelo Benenzon, impartidas por el profesor Dr. Rolando O. Benenzon, celebradas los días 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2017. Estaban especialmente destinadas a alumnos y profesionales vinculados con la Psicología, Terapia Ocupacional, Logopedia, y Musicoterapia. Se pueden consultar en <http://blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2017/05/15/jornadas-musicoterapia-recursos-no-verbales-modelo-benzenzon/>
- II Jornadas de buenas prácticas en musicoterapia: "Recursos no verbales". Modelo Benenzon, impartidas por el profesor Dr. Rolando O. Benenzon, celebradas los días 23 Y 24 de mayo de 2018. Estaban especialmente destinadas a alumnos y profesionales vinculados con la Psicología, Terapia Ocupacional, Logopedia, y Musicoterapia. Se pueden consultar en <http://blogs.ucv.es/postgradopsocologia/2018/06/15/ii-jornadas-de-buenas-practicas-en-musicoterapia-modelo-benzenzon//>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
19 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## **4. Gestión y revisión de las prácticas externas y orientación profesional**

### **Estándares:**

*Las prácticas externas (si procede) se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y en legislación vigente.*

*La orientación profesional del estudiante que se proporciona desde la Facultad, es acorde a la naturaleza y necesidades del título y adecuada al contexto socio-económico y profesional del título.*

### **Indicadores y evidencias:**

<b>Indicadores</b>	<b>Evolución de los resultados por curso académico</b>		
	<b>2015-2016</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>
Tasa de rendimiento de las prácticas integradas en el plan de estudios	<b>92,31%</b>	<b>84,62%</b>	<b>96,15%</b>
opinión/grado de satisfacción de los tutores de prácticas (empleadores) con el perfil del estudiante y el nivel MECES requerido*	<b>3,62 (1-4)</b> <b>61,54%</b>	-	<b>3,75 (1-4)</b> <b>69,23%</b>
opinión/grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas*	-	-	<b>3 (1-4)</b> <b>3,85%</b>
Opinión/grado de satisfacción del estudiante con la gestión de las prácticas*	<b>3,07 (1-4)</b> <b>71,43%</b>	-	<b>2 (1-4)</b> <b>3,85%</b>
opinión/grado de satisfacción de los agentes externos con la organización/coordinación docente de las prácticas externas*	<b>3,88 (1-4)</b> <b>61,54%</b>	-	<b>3,89 (1-4)</b> <b>69,23%</b>
Nº de acciones de formación/orientación profesional (seminarios, foro de empleo, etc.)	-	<b>Foro empleo</b>	<b>Foro empleo</b>

\*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
20 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

<b>Evidencias</b>
Listado de convenios de prácticas externas, plazas disponibles y anexos a convenios.
Información acerca de la gestión de prácticas externas.
Listado de las memorias finales de prácticas realizada por los estudiantes donde se incluya el centro/entidad colaborador, tutor externo y tutor interno.
Evidencias de la organización de cursos/seminarios de orientación profesional en coordinación con el servicio de orientación o el Área de Prácticas y Empleo dirigido a estudiantes.
Organización de cursos/seminarios de orientación profesional (Diploma Experto en Inserción Profesional Universitario) dirigido a egresados.

### **Puntos fuertes:**

En el área de las prácticas, son relevantes las figuras del Coordinador de Prácticas de la Facultad, que organiza y da directrices de las normativas tanto internas como externas en materia de prácticas externas, el coordinador de prácticas del MUM, quien programa las acciones formativas directamente con el alumnado y organiza la oferta, autogestión, asignación de las plazas y la evaluación de las prácticas. La técnico de PAS supervisa los convenios, gestiona su firma, chequea y archiva toda la documentación necesaria para la regularización de las prácticas.

Tanto la coordinación de Prácticas de la Facultad, como la del MUM, son asumidas por docentes de la Facultad de Psicología y la figura de administración la asume un PAS de la misma Facultad, a la que pertenece el Máster. Todas estas figuras forman parte de la Comisión de Prácticas, que cumple una importante labor, ya que es el órgano responsable de la gestión que agrupa a todas las titulaciones, en cuyo Plan de Estudios se imparten las asignaturas de Prácticas Externas. Desde esta Comisión se realiza un diseño común de modelo de prácticas que respeta el perfil formativo de cada titulación. Establece el contacto y la comunicación en la Universidad y las instituciones y centros colaboradores que reciben alumnos. De esta forma, las prácticas concretas del MUM quedan integradas en todos los procedimientos, gestión y directrices de la Facultad de Psicología.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
21 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

### **Debilidades detectadas:**

La participación en las encuestas, todavía se considera necesario seguir incrementando las acciones por parte de la titulación y la Facultad para motivar a los diferentes grupos de interés para mostrar su satisfacción.

La satisfacción de los estudiantes con la gestión de las prácticas ha disminuido, pero hay que tener en cuenta que solo contamos con datos de dos cursos, por lo que esperaremos a obtener mayor cantidad de muestreo, para conocer si es una cuestión puntual o una tendencia a corregir.

### **Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

- 1- En las sesiones de coordinación de Practicum, se dejará un tiempo para que los alumnos rellenen las encuestas desde sus dispositivos móviles.
- 2- El coordinador de prácticas enviará a los estudiantes varios recordatorios sobre la cumplimentación de las encuestas.
- 3- Se han incluido recordatorios en la plataforma (UCV-net), habilitando un *banner* para que avise al interesado de que tiene encuestas pendientes de cumplimentación.
- 4- Se ha instado a los profesores a que animen a los alumnos a participar en las encuestas y les informen de la importancia de sus opiniones para mejorar la titulación.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
22 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## **5. Gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias**

La Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", cuenta con un Sistema de recogida online de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, conocido como el buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. **La gestión de dicho buzón se realiza de manera conjunta para toda la Facultad, por lo que el análisis hace referencia a todas las titulaciones oficiales impartidas en la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación** en su conjunto.

A continuación, se muestra el enlace a dicho buzón on-line: <http://www.ucv.es/buzon-de-quejas-y-sugerencias>

No obstante, también se pueden realizar quejas sugerencias y felicitaciones en formato papel, a través de instancias.

**En el caso concreto del Máster Universitario de Musicoterapia, no se han recibido Q/S ni Felicitaciones a través del buzón.**

A la vista de los resultados obtenidos, se observa que para el número tan alto de alumnos matriculados en Psicología, Magisterio y Ciencia de la Educación, el nº de Q/S recibidas es bajo.

### **Indicadores y evidencias:**

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico		
	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Nº de quejas recibidas*	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>19</b>
Nº de sugerencias recibidas*	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
Nº de felicitaciones recibidas*	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
Nº de quejas que se considera "proceden"*	-	-	<b>1</b>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
23 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.*	<b>6,50</b>	<b>11,87</b>	<b>3,03</b>
Nº de quejas no atendidas*	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\*Esta información hace referencia al número total de queja, sugerencias y felicitaciones recibidas en la facultad y no exclusivamente en este título.

<b>Evidencias</b>
Actas reuniones de las comisiones en que participan los estudiantes y hacen aportaciones
Evidencias de reuniones de los miembros del equipo directivo con estudiantes
Encuestas de todos los grupos de interés (ítems de las encuestas y observaciones reflejadas en éstas)
Instancias de quejas presentadas en secretaría

**Puntos fuertes:**

La Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", cuenta con un Sistema de recogida online de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, conocido como el buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, elemento que se considera adecuado y suficiente para el registro de estas incidencias.

**Debilidades detectadas:**

No se detectan

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

No se considera procedente

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
24 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## 6. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos

### Estándares:

*La gestión de la movilidad de los estudiantes es adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico		
	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Tasa de oferta/demanda en programas de movilidad	-	-	-
Nº de estudiantes "IN" que han participado en programas de movilidad	-	-	-
Nº de estudiantes "OUT" que han participado en programas de movilidad	-	-	-
Opinión/grado de satisfacción de los estudiantes "IN" con los programas de movilidad*	-	-	-
Opinión/grado de satisfacción de los estudiantes "OUT" con los programas de movilidad*	-	-	-

\*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Evidencias
Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad (nombre estudiante, programa, destino, etc.)
Relación de estudiantes que participan en programas de movilidad (nombre estudiante, programa, origen, etc.)

### Puntos fuertes:

No procede

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
25 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

**Debilidades detectadas:**

No hay movilidad de alumnos.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

Seguir trabajando para posibilitar la realización de prácticas en el extranjero a los alumnos del máster, pudiendo beneficiarse estos de los programas de movilidad Erasmus Plus para el curso 18-19.

## 7. Orientación/tutorización al estudiante

**Estándares:**

*La orientación a los estudiantes es adecuada en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. (Aplicable sólo a títulos de Grado)*

**Evidencias:**

Evidencias
Informe responsables académicos tutores del título (No procede en los Postgrados)
Informe tutores mentores del título (No procede en los Postgrados)
Evidencias de reuniones de los miembros del equipo directivo con estudiantes

**Puntos fuertes:**

NO PROCEDE (se trata de un título de postgrado)

**Debilidades detectadas:**

NO PROCEDE (se trata de un título de postgrado)

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

NO PROCEDE (se trata de un título de postgrado)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
26 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## 8. Captación y selección del PDI y PAS

### Estándares:

- *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.*
- *El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones*
- *La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado*
- *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*
- *R.D. 420/2015 ("El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por: a) Un cincuenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un Título de Grado. b) Un setenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de Máster. c) La totalidad del profesorado de la universidad encargado de la impartición de las enseñanzas de doctorado deberá estar en posesión del título de Doctor. A estos efectos el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo.")*

### Indicadores y evidencias:

### Indicadores:

Tabla 8.1. Estructura del profesorado por curso (únicamente para títulos de Grado)

Profesorado		1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso	Nº de TFG tutorizados	Enlace a información complementaria
<b>Profesor Agregado Doctor Acreditado</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Agregado Doctor</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Contratado Doctor Parcial</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Colaborador Licenciado</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Colaborador Licenciado Parcial</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Colaborador Diplomado</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Profesor Colaborador Diplomado Parcial</b>	<i>Total de efectivos</i>						
	<i>Nº créditos impartidos</i>						
<b>Total de profesorado que ha participado en la docencia del título</b>							
<b>Total de créditos impartidos</b>							

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
27 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Tabla 8.2. Evolución de la relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparte docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

Profesorado		Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Enlace a información complementaria
<b>Profesor Agregado</b>	<i>Total de efectivos</i>	2	2	4	
<b>Doctor Acreditado</b>	<i>Nº créditos impartidos</i>	1	0,6	1,2	
<b>Profesor Agregado</b>	<i>Total de efectivos</i>	2	7	8	
<b>Doctor</b>	<i>Nº créditos impartidos</i>	1,4	19,68	24,3	
<b>Profesor</b>	<i>Total de efectivos</i>	1	1	1	
<b>Contratado Doctor Parcial</b>	<i>Nº créditos impartidos</i>	2,4	2,94	1,97	
<b>Profesor</b>	<i>Total de efectivos</i>	2	-	-	
<b>Colaborador Licenciado</b>	<i>Nº créditos impartidos</i>	12,75	-	-	
<b>Profesor</b>	<i>Total de efectivos</i>	6	8	7	
<b>Colaborador Licenciado Parcial</b>	<i>Nº créditos impartidos</i>	17,8	21,52	24,42	
<b>Profesor</b>	<i>Total de efectivos</i>	-	-	-	
<b>Colaborador Diplomado</b>	<i>Nº créditos impartidos</i>	-	-	-	
<b>Profesor</b>	<i>Total de efectivos</i>	-	-	-	
<b>Colaborador Diplomado Parcial</b>	<i>Nº créditos impartidos</i>	-	-	-	
<b>Total de profesorado que ha participado en la docencia del título</b>		32	37	39	
<b>Total de créditos impartidos</b>		60	60	60	
<b>Total de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>		5	7	8	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
28 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

<b>Total de créditos impartidos por profesorado doctor</b>	4,8	23,22	27,47	
<b>Total de profesorado a tiempo completo que ha participado en la docencia del título</b>	6	9	12	
<b>Total de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>	15,15	20,28	25,5	
<b>Porcentaje de profesorado doctor que ha participado en la docencia del Título</b>	33,33%	46,67%	53,33%	
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado doctor</b>	8%	38,7%	45,78%	
<b>Porcentaje de profesorado a tiempo completo que ha participado en docencia del título</b>	31,80%	43,46%	60,00%	
<b>Porcentaje de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo</b>	25,25%	33,8%	42,5%	

### Evidencias:

<b>Evidencias</b>
Plan de incorporación de personal académico (si procede)
Plan de incorporación de personal de apoyo (si procede)

### Puntos fuertes:

Los profesores que imparten la docencia en el Máster tienen una cualificación académica, experiencia y calidad docente e investigadora, que se consideran adecuadas.

Se trata de un título profesionalizante y la tasa de PDI doctor ha ido aumentando hasta llegar en el curso 17/18 (53%), se alcanza la cifra que establece el Real Decreto 420/2015 (70%) en el curso 18-19 (73,33%). De este profesorado, el 60% es PDI a tiempo completo, tal como establece la legislación.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
29 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

**Debilidades detectadas:**

Debe seguir trabajándose por conseguir una cualificación mayor del profesorado en perfiles de investigación vinculada al máster/musicoterapia.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

Creación de un grupo de investigación para el curso 18-19 vinculado a la musicoterapia, en el que se integre el profesorado del máster.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
30 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## 9. Formación, evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS

### Estándares:

- *El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora.*
- *El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.*
- *El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico		
	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Tasa oferta/demanda del PDI con programas de movilidad internacional	-	-	-
Nº de PDI que participan en programas de movilidad internacional	-	-	<b>1</b>
Nº de PAS (propio de la facultad) que participan en programas de movilidad internacional	-	<b>1</b>	<b>1</b>
Opinión/satisfacción de los profesores con los programas de movilidad*	-	-	-
Opinión/satisfacción del PAS con los programas de movilidad*			
Tasa de participación del profesorado en cursos de formación	<b>31,25%</b>	<b>62,50%</b>	<b>20%</b>
Opinión/satisfacción de los profesores con los cursos de formación*	-	<b>3,36 (1-4)</b>	<b>4 (1-4)</b>
Tasa de participación del PAS en cursos de formación	-	<b>22,41%</b>	-
Opinión/satisfacción del PAS con los cursos de formación*	<b>3,33 (1-4)</b> <b>19,27%</b>	<b>2,33 (1-4)</b> <b>25,63%</b>	-

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
31 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Tasa de participación del profesorado en proyectos de investigación	-	<b>(53,33%)</b>	<b>(53,33%)</b>
Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente	-	-	-

\*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

Tabla 9.1. Evolución de los principales indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título.

Profesorado	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Enlace a Información complementaria
<b>Nº total de Doctores</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	
<b>Tasa PDI doctor</b>	<b>33,33%</b>	<b>46,67%</b>	<b>53,33%</b>	
<b>Tasa PDI tiempo completo</b>	<b>31,80%</b>	<b>43,46%</b>	<b>60,00%</b>	
<b>Nº Total de Sexenios del conjunto del profesorado</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
<b>Nº Total de Quinquenios del conjunto del profesorado</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	

### Evidencias:

Evidencias
Informe DOCENTIA
Informe/datos EDUCA-ACCIÓN
Informe movilidad internacional de la Facultad o de la Oficina de relaciones internacionales
Memoria académica de la Facultad
Memoria de investigación de la Facultad
<b>(para el caso de titulaciones en las que las prácticas precisen de personal de apoyo)</b> Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
32 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

**Puntos fuertes:**

Como ya se ha indicado en el apartado 8, el personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora. Hay una tendencia hacia esa formación y actualización continuada por parte del PDI y PAS.

**Debilidades detectadas:**

Se hace necesario seguir fomentado esta formación, así como la necesidad de la participación en PDI y PAS.

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

Continuar con la promoción para la realización de cursos de formación de PDI y PAS desde la UCV a partir del curso 18-19 a través de EDUCA-ACCIÓN, que permitan la actualización en materias necesarias para la formación de los estudiantes, así como enfocada a la mejora de aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la Musicoterapia.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
33 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## 10. Gestión de los recursos materiales y servicios

### Estándares:

- *Los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*
- *Los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos*

### Indicadores y evidencias:

Indicadores	Evolución de los resultados por curso académico		
	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Opinión/satisfacción de los estudiantes con los recursos destinados al título*	-	-	<b>5,84 (1-4)</b> <b>(30%)</b>
Opinión/satisfacción del PDI con los recursos destinados al título*	-	<b>3,40 (1-4)</b> <b>(80%)</b>	<b>(1-4)</b> <b>(53,33%)</b>
Opinión/satisfacción del PAS con los recursos destinados al título*	<b>3,01(1-4)</b> <b>(36,84%)</b>	<b>3,01 (1-4)</b> <b>(19,27%)</b>	<b>3,00 (1-4)</b> <b>(26,94%)</b>
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Orientación*	<b>3,22 (1-4)</b> <b>(15,03%)</b>	<b>3,01 (1-4)</b> <b>(No hay datos concluyentes)</b>	<b>3,27 (1-4)</b> <b>(No hay datos concluyentes)</b>
Opinión/satisfacción del PDI con la Oficina de Relaciones Internacionales*	<b>3,29 (1-4)</b> <b>(30,29%)</b>	<b>3,44 (1-4)</b> <b>(13,20%)</b>	<b>3,47 (1-4)</b> <b>(19,04%)</b>
Opinión/satisfacción del PAS con la Oficina de Relaciones Internacionales*	<b>3,25 (1-4)</b> <b>(36,84%)</b>	<b>3,44 (1-4)</b> <b>(19,27%)</b>	<b>3,00 (1-4)</b> <b>(25,63%)</b>
Opinión/satisfacción de los estudiantes con la	<b>2,90 (1-4)</b>	<b>2,95 (1-4)</b>	<b>3,15 (1-4)</b>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
34 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Oficina de Relaciones Internacionales*	<b>(15,03%)</b>	<b>(7,47%)</b>	<b>(No hay datos concluyentes)</b>
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de Deportes*	-	<b>3,57 (1-4)</b> <b>(13,20%)</b>	<b>3,47 (1-4)</b> <b>(19,04%)</b>
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de Deportes *	-	<b>3,55 (1-4)</b> <b>(19,27%)</b>	<b>3,50 (1-4)</b> <b>(25,63%)</b>
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Deporte*	-	<b>2,99 (1-4)</b> <b>(7,47%)</b>	<b>3,17 (1-4)</b> <b>(No hay datos concluyentes)</b>
Opinión/satisfacción del PDI con el Área de Prácticas y Empleo*	-	-	<b>3,41 (1-4)</b> <b>(19,04%)</b>
Opinión/satisfacción del PAS con el Área de Prácticas y Empleo*	-	-	<b>3,67 (1-4)</b> <b>(25,63%)</b>
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Área de Prácticas y Empleo*	-	-	<b>3,04 (1-4)</b> <b>(No hay datos concluyentes)</b>
Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de atención a la discapacidad*	<b>3,39 (1-4)</b> <b>(30,29%)</b>	<b>3,5 (1-4)</b> <b>(13,20%)</b>	<b>3,47 (1-4)</b> <b>(19,04%)</b>
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de atención a la discapacidad*		<b>3,45 (1-4)</b> <b>(19,27%)</b>	<b>2,00 (1-4)</b> <b>(25,63%)</b>
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de atención a la discapacidad*	<b>3,10 (1-4)</b> <b>(15,03%)</b>	<b>3,05 (1-4)</b> <b>(7,47%)</b>	<b>3,28 (1-4)</b> <b>(No hay datos concluyentes)</b>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
35 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Opinión/satisfacción del PDI con el Servicio de Biblioteca*	<b>3,70 (1-4)</b> <b>(30,29%)</b>	<b>3,71 (1-4)</b> <b>(13,20%)</b>	<b>3,82 (1-4)</b> <b>(19,04%)</b>
Opinión/satisfacción del PAS con el Servicio de Biblioteca*		<b>3,67 (1-4)</b> <b>(19,27%)</b>	<b>3,67 (1-4)</b> <b>(25,63%)</b>
Opinión/satisfacción de los estudiantes con el Servicio de Biblioteca*	<b>3,01 (1-4)</b> <b>(15,03%)</b>	<b>3,29 (1-4)</b> <b>(7,47%)</b>	<b>3,37 (1-4)</b> <b>(No hay datos concluyentes)</b>
Opinión/satisfacción del PDI con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	-	<b>3,41 (1-4)</b> <b>(19,04%)</b>	
Opinión/satisfacción del PAS con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	-	-	<b>2,50 (1-4)</b> <b>(25,63%)</b>
Opinión/satisfacción de los estudiantes con las herramientas para la docencia (plataforma docente, plataforma docencia on-line, etc.)*	-	-	<b>3,24 (1-4)</b> <b>(No hay datos concluyentes)</b>

\*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

### Evidencias:

<b>Evidencias</b>
Presupuestos de la Facultad
Informes de los servicios centrales (Área de Prácticas y Empleo, Servicio de Orientación, Oficina de Relaciones Internacionales, Oficina de Discapacidad, Biblioteca, Voluntariado ...)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
36 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

### **Puntos fuertes:**

Respecto a los recursos materiales, cabe indicar que las aulas donde se imparte en Máster Universitario en Musicoterapia, están dotadas de recursos espaciales, materiales y tecnológicos para el desarrollo de la docencia. En la sede se disponen de pizarras tradicionales, digitales, pantallas de proyección y cañones conectados a un ordenador con acceso a internet para la exposición de material audiovisual. Las características del mobiliario de las aulas permiten trabajar en pequeños grupos y desarrollar una metodología más activa y participativa.

Cuenta también con una tecnología adecuada para la proyección del material docente en soporte multimedia (ordenador, cañón de proyección, pantalla de proyección, mesa de ordenador adaptada para el trabajo docente, visualización de pantalla, DVD, sistema de megafonía/audio, etc.). También se encuentran un salón de actos, los despachos de profesores, aulas de informática, sala de trabajo con ordenadores, biblioteca, servicios administrativos, coordinación de internacional de la Facultad, Observatorio de Empleo, oficina de atención a las personas con discapacidad y el departamento de acción social.

El edificio cuenta con todas las garantías de accesibilidad universal y diseño para todos previstas en la legislación vigente. Entre los principios generales que inspira el diseño del título y plan de estudios está tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La titulación cuenta con una serie de recursos pedagógicos que pretenden dar respuesta a las necesidades formativas de los alumnos.

El aula de psicomotricidad es la sala habitual donde se desarrollan las sesiones docentes del máster. Esta sala cuenta con unos 200 metros cuadrados, 100 de los cuales es un espacio diáfano, preparado para poder desarrollar actividades prácticas propias de la disciplina (movimiento corporal, práctica con instrumentos musicales, relajaciones con cueros tumbados). La sala cuenta con ordenador, cañón proyector, y estereofonía en toda el aula. Además, esta sala cuenta con una armariada especial para albergar instrumentos musicales y material de psicomotricidad (colchonetas, camilla etc), así como un espejo gigante que ocupa la parte final de la sala.

La sala Gessel se utiliza en algunas de las sesiones prácticas para que los alumnos puedan visualizar sesiones de terapia en directo de profesores, terapeutas u otros alumnos, complementando así su desarrollo práctico como musicoterapeutas.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
37 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Además, la biblioteca de la Sede San Juan Bautista, donde se imparte el máster, cuenta con una de las bibliotecas más amplias sobre musicoterapia o temas afines (psicología de la música, música y cerebro, etc) del Estado Español, con más de 120 títulos de libros en castellano e inglés, contando hasta con 7 ejemplares de algunos libros de referencia. Además, cuenta con la suscripción en papel y en formato electrónico a dos de las revistas más importante de musicoterapia a nivel mundial: *Journal of Music Therapy* (EEUU) y *Nordic Journal of Music Therapy* (Noruega). En este link puede acceder a las búsquedas de biblioteca y comprobar lo indicado: <https://www.ucv.es/alumnos/biblioteca/la-biblioteca-de-la-ucv/busquedas-biblioteca-de-la-ucv/seccion/busqueda-sencilla>

Además, cabe destacar la plataforma virtual. La UCV posee un servicio de Campus Virtual, que cuenta con la siguiente infraestructura:

- Soporte técnico y pedagógico a lo largo de todo el proceso formativo, tanto para los alumnos como para los profesores.
- Soporte y ayuda para la creación de materiales y cursos/asignaturas online.
- Formación del personal de la UCV: Soporte para la formación continua de todo el personal de la UCV en TIC, idiomas#
- Asistencia virtual para todos los usuarios de la plataforma las 24 horas del día todos los días de la semana.
- Asistencia personalizada en horario amplio de mañana y tarde.
- Optimización de la Plataforma digital: actualización de software, copias de seguridad, instalación de nuevos módulos, programación de módulos propios demandados por los profesores.
- Mantenimiento del servidor: actualización y optimización del sistema operativo, configuración y gestión de la seguridad del mismo, adopción y puesta en práctica de las medidas de seguridad necesarias para la protección del servidor. Además, para la modalidad online se dispone de la Plataforma UCVnet basada en tecnologías *open source Moodle*.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
38 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Por otra parte, respecto a los servicios de apoyo con los que cuenta la titulación, es importante incidir que se cuenta con personal de apoyo de la titulación suficiente, que cumple con las funciones para las que se le requiere, así como implica una ayuda dentro de las actividades docentes del título.

Además del personal de apoyo, que se describe más adelante, como Personal de Administración y Servicios (PAS), la titulación cuenta con diferentes figuras (todas en jornada completa), entre las que cabe destacar las siguientes:

- Responsable de espacios de la Facultad que se encarga, entre otras funciones, de gestionar las instalaciones necesarias para cada actividad y colaborar en la organización de eventos.
- Técnico de apoyo a las comisiones, que es la técnico PAS (que se describe en la evidencia 10) y cuyas funciones principales son las siguientes:
  - o Preparar la documentación necesaria para que los alumnos puedan realizar sus prácticas (firma del convenio, Anexo al convenio, seguros, etc.).
  - o Contactar con los centros de prácticas externas para la gestión del pertinente convenio (Convenio de cooperación educativa).
  - o Custodiar y archivar toda la documentación relativa a las prácticas (Documento de autogestión, Anexo al Convenio, Certificado negativo de abusos sexuales, Compromiso de Confidencialidad)
  - o Emitir y entregar los certificados de prácticas para los alumnos, tutores internos y externos
- Técnico del Servicio de Orientación que como tarea de apoyo al Máster imparte varios talleres específicos en función de las necesidades de los alumnos del Máster: referencias bibliográficas para Musicoterapia, búsqueda de empleo en Musicoterapia, etc.

Estos recursos humanos disponen de un servicio de formación continua para PDI y PAS proporcionados por la Universidad y que se encuentran disponibles en <https://www.ucv.es/campus-life/educa-accion/conocenos>.

En este sentido, es importante indicar que todo el personal de la Universidad debe realizar algunos de estos cursos como el de Sistemas de Gestión de Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales. Igualmente, el profesorado de nueva incorporación debe

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
39 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

realizar el Curso de Iniciación a la Docencia Universitaria (IDU). Desde Recursos Humanos se vela por dotar de formación específica en caso de que algún puesto lo requiera.

Los mecanismos para la evaluación y formación del PDI y PAS están contemplados en los capítulos 11 y 12 del Manual de Procesos del SGIC.

**Debilidades detectadas:**

No se detectan

**Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

Mantener los recursos materiales (y renovarlos en caso de deterioro) y personal de apoyo vinculado a la titulación.

## 11. Análisis y medición de resultados

**Estándares:**

*Las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel en el MECES.*

*La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.*

*La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.*

*Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.*

**Indicadores y evidencias:**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
40 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

### Indicadores:

Tabla 11.1. Resultados académicos en las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Curso académico: **2017-18**

Asignatura	Total estudiantes matriculados	% estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	% suspensos	% no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	% aprobados en 1ª matrícula sobre el total de matriculados en 1ª matrícula
Evaluación y Organización en Musicoterapia	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Expresión Corporal	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Fundamentos de la Musicoterapia	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Metodología en Musicoterapia	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Música y Voz	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Musicoterapia en el Ámbito Educativo	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Musicoterapia en el Ámbito Sanitario	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Musicoterapia en el Ámbito Sociocomunitario	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Practicum	26	96,15%	96,15%	0,00%	3,85%	100,00%	92,31%
Psicología de la Música	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Psicopatología	25	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Trabajo Fin de Máster	28	96,43%	71,43%	0,00%	28,57%	100,00%	67,86%

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
41 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Tabla 11.2. Evolución de los principales indicadores y datos de oferta y demanda del título.

	Dato memoria verificada	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2017-18	Enlace a Información complementaria
<b>Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico</b>	<b>60</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	
<b>Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primero por curso académico</b>	<b>60</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	
<b>(en el caso de los Cursos de Adaptación al Grado) Nº de plazas por curso</b>	-	-	-	-	
<b>Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU)</b>	<b>85%</b>	<b>91,30%</b>	<b>91,67%</b>	-	
<b>Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU)</b>	<b>5%</b>	<b>4,35%</b>	<b>8,33%</b>	-	
<b>Tasa de eficiencia (conforme a la definición del SIIU)</b>	<b>87%</b>	<b>95,38%</b>	<b>99,57%</b>	<b>98,70%</b>	
<b>Tasa de rendimiento (conforme a la definición del SIIU)</b>		<b>96,42%</b>	<b>93,10%</b>	<b>96,27%</b>	
<b>Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título*</b>		-	-	<b>2,80 (1-4)</b>	
<b>Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado*</b>		-	-	<b>3,30(1-4)</b>	
<b>Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos*</b>		-	-	<b>2,92(1-4)</b>	
<b>Grado de satisfacción del profesorado con el título*</b>		-	<b>3,58(1-4)</b>	<b>4(1-4)</b>	
<b>Grado de satisfacción de los egresados con el título*</b>		-	-	<b>2,80 (1-4)</b>	
<b>Grado de satisfacción de los empleadores con el título*</b>		<b>3,50(1-4)</b>	-	<b>3,67(1-4)</b>	

\*Valor obtenido (rango escala) y (% de participación).

### Evidencias:

Evidencias
Listado de TFG / TFM calificados con indicación del tutor y tribunal
Informes referentes a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés
Documentación o informes que recojan estudios de inserción laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
42 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

### **Puntos fuertes:**

Las metodologías docentes utilizadas en el Máster Universitario en Musicoterapia son coherentes con los sistemas de evaluación de las asignaturas y permiten la consecución de los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias previstas, como se muestra a través de las tasas de eficiencia y rendimiento del título.

La metodología incluye, además de las sesiones de exposición de contenidos, muchas sesiones prácticas, de trabajo grupal supervisadas, de estudios de casos, sesiones de supervisión de casos clínicos de las prácticas de los alumnos, exposición de trabajos, lecturas de artículos científicos, sesiones de *self experience* o terapia personal en grupos reducidos (llevadas a cabo por terapeutas), tutorías, etc. Asimismo, las metodologías docentes se adecúan al tamaño del grupo y a los resultados de aprendizaje que se deben alcanzar. Es importante señalar que en todas las ediciones se acude a diferentes expertos para pedirles opinión sobre el título, y específicamente se les pide su valoración sobre las metodologías empleadas.

Las actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación se corresponden con las competencias del título, y esta información se recoge de manera detallada en las guías docentes disponibles en la página web del Máster.

El sistema de evaluación otorga un valor estable y muy importante, en todas las asignaturas, a la asistencia, participación activa y aprovechamiento de las sesiones docentes, tanto teóricas como prácticas, además de la realización de pruebas objetivas y de diversas actividades evaluables, que permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos.

La planificación y el sistema de evaluación de las prácticas externas guarda estrecha relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos.

Respecto a la planificación, se cuenta un protocolo muy preciso por parte de la Coordinación de Prácticas de la Facultad, que afecta a todas las titulaciones de la facultad, y que es ejecutado por la coordinadora de prácticas del Máster en Musicoterapia junto con la coordinadora académica del Máster. En el mismo, se establece un preciso cronograma y procedimientos de actuación.

Los alumnos cuentan con un tutor académico, cuya función es la de servir de orientador académico y apoyo institucional para el alumno en prácticas; y un tutor externo de centro, que colabora con el tutor académico para planificar, orientar, supervisar, seguir y remitir informe sobre rendimiento del alumno en la realización del practicum en la organización donde éste se integre.

Por otra parte, en la asignatura Trabajo Fin de Máster, tanto la planificación como el sistema de evaluación, responde a las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir.

En relación a la planificación, aunque la asignatura TFM es de segundo cuatrimestre, en el primer cuatrimestre ya se ofrece a los alumnos un cronograma detallado con fechas de interés para la primera y segunda convocatoria, además de comenzar ya con sesiones docentes en las que se trabajan cuestiones de interés como revisión bibliográfica-búsqueda documental, normativa de citación, cuestiones metodológicas, estructura del TFM, estadística básica aplicada a TFM, etc. La asignación de directores se produce entre finales de diciembre y principios de enero, en función de la temática elegida por los alumnos.

Además, en relación a la evaluación, el alumnado dispone desde el principio de curso de la rúbrica que se va a utilizar para la evaluación, tanto por parte del tribunal de defensa de TFM como del director de TFM, que valora las competencias a adquirir.

Por regla general, los alumnos que realizan este máster vinculan su trabajo fin de máster al estudio de un caso atendido en sus prácticas. Aun así, la estructura del TFM se ajusta a la normativa de TFM marcado por la Universidad, teniendo los alumnos sesiones específicas de

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
43 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

diseños de investigación, normativa de citación, tratamiento estadístico, estructura y normativa de TFM, directrices para confección de trabajos académicos. Los materiales de estas sesiones docentes se encuentran depositados en el Campus Virtual (en las asignaturas "Trabajo Final de Máster", y en el espacio destinado la asignatura "Evaluación y organización en Musicoterapia", dentro del apartado de los seminarios de "Investigación en Musicoterapia"). Todos los TFM's contienen todos los apartados enumerados en la valoración indicada: justificación del tema planteado, la problemática e hipótesis de trabajo, la metodología seguida, la dinámica de la observación-investigación, las principales conclusiones y líneas futuras de trabajo. Por todo lo expuesto, se considera que los TFM's del máster parecen tener un adecuado nivel académico. Y desde el momento del anterior informe de 2015 emitido por la AVAP, se ha seguido trabajando para aumentar el rigor y nivel científico de los Trabajos Fin de Máster.

Por otro lado, cabe indicar que la satisfacción de egresados de la titulación, obtenidos en el último informe de la encuesta de egresados del curso 17/18, muestra que los alumnos del Máster Universitario en Musicoterapia están notablemente satisfechos con la titulación cursada, siendo los valores obtenidos de 2,8 sobre 4 (ítem 16).

La satisfacción del PDI con la titulación en el curso 17/18, alcanza valores de 4 sobre 4 (ítem 15) de la encuesta de satisfacción del PDI. Respecto a la encuesta de satisfacción del Tutor de prácticas externas, los valores obtenidos son de 4 sobre 4 (ítem 11). De las encuestas de satisfacción con la actividad docente del profesor, también se desprende que los alumnos están notablemente satisfechos en este mismo aspecto (4,90 sobre 6).

Para finalizar, cabe destacar la satisfacción de los egresados con la relación entre la formación recibida y las posibilidades de inserción laboral reflejada en los informes de inserción laboral es muy destacable; el 100% de ellos está bastante o muy satisfecho con la titulación cursada y, además, ante la pregunta de si los estudios realizados capacitan para el ejercicio profesional, la respuesta ha sido muy favorable: el 21% está muy de acuerdo y el 64% está de acuerdo con ella.

La satisfacción de los empleadores con la relación entre la formación recibida en el título por los egresados y las posibilidades de inserción laboral, recogida en las encuestas de satisfacción de los tutores de prácticas externas, es muy buena.

#### **Debilidades detectadas:**

Mejorar el Nivel científico de los TFM.

#### **Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):**

Seguir trabajando en la necesidad de dotar a los TFM de una carga científica elevada, con un corpus bibliográfico amplio y sólido, para que los resultados de aprendizaje se correspondan con el nivel del MECES del título. En este sentido, aumentar los seminarios formativos en el máster para los estudiantes, destinados a investigación vinculada al TFM.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
44 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

## 12. Información pública

### Estándares:

*Los responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.*

*La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.*

*Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.*

### Evidencias:

Evidencia
Enlace a la página web del título.

### Puntos fuertes:

La información vinculada al Máster Universitario en Musicoterapia (programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación; información sobre la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional; información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos; etc) está accesible de manera pública a través de la web (<https://www.ucv.es/oferta-academica/posgrados/psicologia/master-universitario-en-musicoterapia>), facilitada por los responsables del título. En este sentido, se considera que existe una transparencia total para con el título.

### Debilidades detectadas:

No se detectan

### Mejoras a adoptar (Plan de mejoras):

No procede

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
45 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

### 13. PLAN DE MEJORAS GLOBAL

<b>Acción de Mejora/Tareas a desarrollar</b>
Promover actividades y eventos que contribuyan a la difusión de la Musicoterapia
<b>Responsable de la Tarea</b>
Dirección del Máster en colaboración con profesorado del máster y decanato de la Facultad.
<b>Temporalización</b>
A partir del curso 2018-2019
<b>Recursos necesarios</b>
Actividades de difusión, reuniones con nuevos alumnos,
<b>Indicador asociado</b>
Tasas de oferta/demanda y Tasas de matriculación
<b>Responsable seguimiento</b>
Dirección del máster y Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Mayor difusión de la Musicoterapia/motivación y mayor matriculación de estudiantes en el máster.
<b>Resultados esperados</b>
Incremento en las Tasas de matriculación y oferta y demanda de la titulación

<b>Acción de Mejora</b>
Estudiar la manera de incentivar la participación en la cumplimentación de las encuestas.
<b>Tareas a desarrollar</b>
Remisión de correos electrónicos con los enlaces a las encuestas, plazos de cumplimentación de las mismas a los distintos grupos de interés (alumnos, egresados, pdi, pas, tutores de prácticas) y los medios para realizarlas(intranet, app UCV).
Recordatorios por parte de la Oficina de calidad a los responsables de la titulación, con la importancia de la participación en las encuestas para conocer los grados de satisfacción y el posterior recordatorio de la Dirección del máster a los distintos grupos de interés.
Facilitar un momento de la clase para cumplimentar las encuestas por parte del alumnado.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
46 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

<b>Responsable de la Tarea</b>
Dirección del Máster, Oficina de Calidad y Coordinador de Calidad
<b>Temporalización</b>
Curso 18-19
<b>Recursos necesarios</b>
Emails, medios electrónicos para la cumplimentación de las encuestas, reservas de aulas para la cumplimentación de las encuestas en horario de clase
<b>Indicador asociado</b>
Tasa de participación en las encuestas
<b>Responsable seguimiento</b>
Dirección del Máster y Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Incremento en la tasa de participación de las encuestas
<b>Resultados esperados</b>
Conocer el índice de satisfacción de los diferentes grupos de interés que participan en el Máster.

<b>Acción de Mejora/Tareas a desarrollar</b>
Posibilitar la realización de prácticas en el extranjero a los alumnos del máster, dentro de los programas de movilidad Erasmus Plus.
<b>Responsable de la Tarea</b>
Responsable Oficina Internacional Facultad/ Dirección del Máster de Musicoterapia
<b>Temporalización</b>
A partir del curso 2018-2019
<b>Recursos necesarios</b>
Mayor difusión de los convenios con los que cuenta el alumnado
<b>Indicador asociado</b>
Número de alumnos que participan en los programas de movilidad
<b>Responsable seguimiento</b>
Dirección del Máster de Musicoterapia
<b>Beneficios esperados</b>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
47 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

Motivación extra del alumnado ante la posibilidad de movilidad en el extranjero durante o post-máster.

#### **Resultados esperados**

Participación del alumnado en alguno de los programas de movilidad que la Universidad pone a su disposición.

#### **Acción de Mejora/Tareas a desarrollar**

Creación de un grupo de investigación vinculado a la musicoterapia, en el que se integre el profesorado del máster.

#### **Responsable de la Tarea**

Dirección del Máster en colaboración con profesorado del máster.

#### **Temporalización**

A partir del curso 2018-2019

#### **Recursos necesarios**

Los que se consideren oportunos

#### **Indicador asociado**

Los que se consideren oportunos

#### **Responsable seguimiento**

Dirección del máster

#### **Beneficios esperados**

Facilitar el acceso a investigación, y doctorado a profesores y alumnos del máster

#### **Resultados esperados**

Incremento de la investigación vinculada a la musicoterapia

#### **Acción de Mejora/Tareas a desarrollar**

Promocionar cursos de formación de PDI y PAS desde la UCV a partir del curso 18-19 a través de EDUCA-ACCIÓN.

#### **Responsable de la Tarea**

Dirección del máster/Decanato facultad/ EDUCA-ACCIÓN.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
48 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

<b>Temporalización</b>
A partir del curso 2018-2019
<b>Recursos necesarios</b>
Convocatoria y publicación de los cursos
<b>Indicador asociado</b>
Tasa de participación en los cursos
<b>Responsable seguimiento</b>
Dirección del máster y Coordinador de Calidad
<b>Beneficios esperados</b>
Mejorar la formación de PDI y PAS.
<b>Resultados esperados</b>
Incremento en la formación de PDI y PAS.

<b>Acción de Mejora/Tareas a desarrollar</b>
Mantener y renovar los recursos materiales que se utilizan en el máster de musicoterapia.
<b>Responsable de la Tarea</b>
Dirección del máster/Gerencia UCV.
<b>Temporalización</b>
A partir del curso 2018-2019
<b>Recursos necesarios</b>
Recursos materiales y tecnológicos de las aulas donde se imparte la titulación
<b>Indicador asociado</b>
Índice de satisfacción de los alumnos, egresados y profesorado de la titulación con los recursos
<b>Responsable seguimiento</b>
Dirección del máster
<b>Beneficios esperados</b>
Mantener los recursos materiales que se utilizan en el máster de musicoterapia.
<b>Resultados esperados</b>
Mantener los índices de satisfacción con los recursos del Máster

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<b>INFORME ANUAL DEL TÍTULO</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MUSICOTERAPIA
49 de 49	CURSO 2017/2018	FECHA: 25/07/2019

<b>Acción de Mejora/Tareas a desarrollar</b>
Aumentar los seminarios formativos en el máster para los estudiantes, destinados a investigación vinculada al TFM.
<b>Responsable de la Tarea</b>
Dirección del máster.
<b>Temporalización</b>
A partir del curso 2018-2019
<b>Recursos necesarios</b>
Convocatoria y publicación de los Seminarios
<b>Indicador asociado</b>
Nº de seminarios
<b>Responsable seguimiento</b>
Dirección del máster
<b>Beneficios esperados</b>
Aumentar el conocimiento del alumnado del Máster en Musicoterapia sobre la investigación y los recursos puestos a su disposición.
<b>Resultados esperados</b>
Mejorar el nivel científico de los TFM.